

TRAMITE 10919-0057-

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/SEP/2012 16:17:19

Usu: rmachado



Remitente: No. Trámite: 52060-0
DIANA ALVAREZ

Expediente: 44939

RUC: 0990690099001

Razón social:

EUROSEGUROS AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A

SubTipo tramite:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 48



Nº TRAMITE: 10919-0057-18
DOCUMENTO: Anexos
08/11/19 6.57

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
08 NOV 2012
Sr. Franco Arias
CAU. - GYE

Ingresado a petición de la Ab
Dra. Berquino Velaz
16:55
08/11/2012

**EUROSEGUROS S.A., AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2012

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con fecha 6 de Septiembre del 2012 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía EUROSEGUROS S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES |
|----------------------------|------------------------|-----------------|
| New World Commodities Ltd. | LANFRANCO HOLDING S.A. | 5 |

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar (USD 0.04) de los Estados Unidos de América, cada una.

La cedente es de nacionalidad Bahamas y la cesionaria es de nacionalidad Panameña.

De usted, muy atentamente,

EUROSEGUROS S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS


Diana Isabel Álvarez Viteri
C.I. # 0920123684
Director Titular

EXPEDIENTE NO. 44939
LANFRANCO HOLDING S.A.
NEW WORLD COMMODITIES LTD.

REG. NO. 779838
REG. NO. 30585

Guayaquil, Septiembre 6 del 2012

Señora
Directora Titular de la compañía
Euroseguros S.A., Agencia Asesora Productora de Seguros
Ciudad.-

De mis consideraciones:

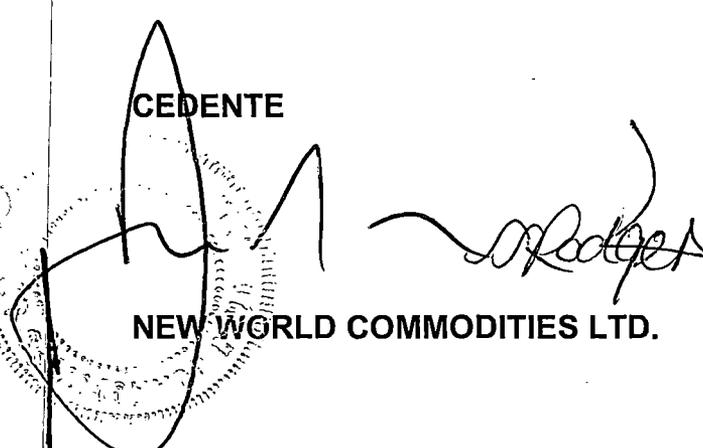
Por medio de la presente comunico a usted que en la presente fecha he transferido las CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una del capital de la compañía Euroseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, a favor de LANFRANCO HOLDING S.A., quien en señal de aceptación también suscribe la presente.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Euroseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros y cumplir con las demás formalidades legales.

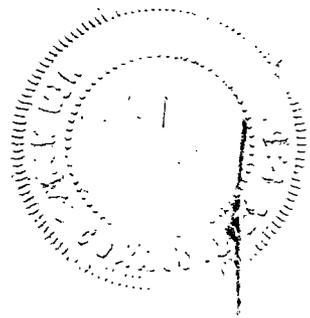
Atentamente

CEDENTE

CESIONARIA


NEW WORLD COMMODITIES LTD.


LANFRANCO HOLDING S.A.



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

DE

**EUROSEGUROS S.A., AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS**

**ESTE LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, CON
VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS EE. UU. DE
AMERICA, REEMPLAZA AL LIBRO DE ACCIONES Y
ACCIONISTAS CON VALORES EXPRESADOS EN SUCRES,
EN CUMPLIMIENTO**

Libro de Acciones y Accionistas de

EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Título No. 01

Valor: US\$ 0,20

Contenido de 5 Accion(es)

No.(s) 001 a la 005

Clase Ordinarios y Nominativos de US\$ 0,04 c/u

Propiedad de: NEW WORLD COMMODITIES LTD.

Emitido Guayaquil, 15 de diciembre del 2000

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a: *Lombardo Holding S.A.*

Lugar: *Guayaquil* a *6* de *Septiembre* de *2012*

Registrado a *6* de *Septiembre* de *2012*

[Signature]
Diana Isabel Alvarez Velasco

Transferido a: de de

Lugar: a de

Registrado a de

Transferido a: de de

Lugar: a de

Registrado a de

Transferido a: de de

Lugar: a de

Registrado a de



Número de trámite: 10919-0057-18
Nombre de la compañía: EUROSEGUROS S.A.
Expediente: 601699
Remitente: GARCIA SIERRA JENNY HERMINIA
Tipo de trámite: TRAMITES INTERNOS
Subtipo de trámite: REQUERIMIENTOS

Estimados señores
EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En atención al trámite No. 10919-0057-19, una vez que se ha realizado la revisión y análisis de la documentación remitida en su ingreso del 06.08.2019 dentro del trámite No. 74486-0041-18 y que por efectos de competencias de áreas fue trasladado al trámite No. 10919-0057-18, y del expediente físico de la compañía, es preciso informarle lo siguiente:

Respuesta:

1.- Entre los documentos anexados a su petición, entre otros, consta una carta de transferencia de acciones que contiene un sello de fecha 18.05.1996, en la cual, el señor GENERARO CUCACLÓN DE YCAZA como GERENTE GENERAL expresa que la compañía accionista INVERSIONES CIALIGA S.A. cede 10.560 (Título No. 29) y 6.720 (Título No. 27) acciones a favor de la sociedad extranjera accionista FORTUNA INVEST TRADE INC, dicha comunicación no consta presentada dentro del expediente físico de la compañía y no tiene un sello de recibido por la Institución, por lo tanto debe ser remitido mediante el Aplicativo de Transferencia y Cesión de Participaciones conforme lo dispone la RESOLUCIÓN SC.SG.DRS.G.13.004 en su artículos No. 2, 3 y 4, referente al REGLAMENTO PARA LA NOTIFICACION DE LAS TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y CESIONES DE PARTICIPACIONES EN LINEA AL PORTAL WEB INSTITUCIONAL, DE LAS SOCIEDADES SUJETAS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA, para su comprensión se le adjunta dicho reglamento.

2.- Una vez que haya cumplido con lo observado en el punto No. 1, debe usted notificar mediante trámite No. 10919-0057-19 que se continúe con el proceso de depuración de Kardex de Accionistas, en el oficio de petición deberá indicar en detalle los movimientos accionarios que ha tenido la compañía EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS desde su constitución.

Atentamente

Ing. Jenny H. García sierra. CPA
Especialista de Registro de Sociedades 1
Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros.

raíz de las autoridades certificadoras. Si tiene alguna inquietud por favor consultar la guía del usuario de la entidad certificadora para que sepa como instalarla en su equipo. [ACCESO A LA GUIA DEL USUARIO](#)

Notificación electrónica realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2018-0021 de 23 de abril de 2018, publicada en el Registro Oficial No. 246 de fecha 22 de mayo de 2018, mediante la cual se expidió el Instructivo sobre la notificación de las actuaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Para cualquier comentario o sugerencia dar clic [aquí](#)

Atentamente,

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Asumimos el servicio público como un privilegio. Garantizamos un control transparente y eficiente del mercado de valores y del sector societario



044939

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

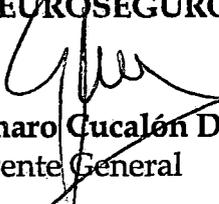
GENARO CUCALON DE YCAZA, a nombre y en representación de la Compañía "**EUROSEGUROS, AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A.**", en mi calidad de Gerente General de la misma, de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

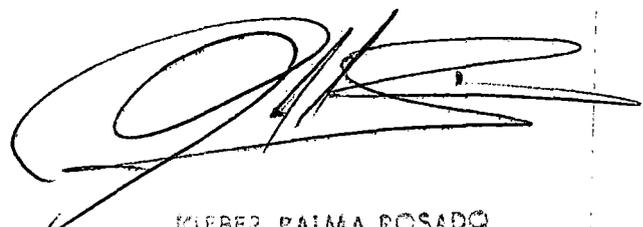
Que con fecha 26 de marzo de 1996, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE | | CESIONARIA | |
|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|
| INVERSIONES CIALIGA S.A. | | FORTUNE INVEST & TRADE INC. | |
| TITULO No | CANT. ACCIONES | NUMERACION ACCIONES | VALOR EN SUCRES |
| 20 | 10.560 | 42.561 - 53.120 | S/. 10'560.000, = |
| 27 | 6.720 | 60.721 - 67.440 | S/. 6'720.000, = |

El Capital social de la Compañía "**EUROSEGUROS, AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A.**" es de S/. 68'000.000.= dividido en 68.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/. 1.000.= cada una.

Atentamente,
p. "**EUROSEGUROS, AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A.**"


Genaro Cucalón De Ycaza
Gerente General



KLEBER PALMA ROSADO
ABOGADO
Reg. No. 4930



EUROSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

El Oro No.101 y La Ría.- Tel. 2442055

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 5 de junio del 2019

Señores

REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Trámite No. 74486-0041-18

De mis consideraciones:

AB. ROBERTO PONCE NOBOA, comparezco ante usted dentro del trámite de disolución voluntaria anticipada de la compañía EUROSEGUROS AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A. para ingresar los siguientes documentos:

- 1.- Certificado del Registro Mercantil de Guayaquil que da fe de que me encuentro en funciones prorrogadas;
- 2.- Listado de los accionistas de la compañía;
- 3.- Copia del Libro de Acciones y Accionistas cuando el capital social estaba registrado en sucres.
- 4.- Copia del Libro de Acciones y Accionistas emitido con oportunidad de la dolarización.

Atentamente


Ab. Roberto Ponce Noboa
Presidente


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
5 JUN 2019
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE



FIMERIN S. A.El Oro N^o. 101 y la orilla del río
Teléfono 442-055

Apartado 529

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 10 de marzo de 1993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

31 MAY 1993

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúpleme informar a usted que, con fecha 8 de marzo de 1993, se ha producido la transferencias de UNA acción de la compañía FIMERIN S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

| CEDENTE | | CESIONARIO | |
|-------------------------|---------------|---------------------|-----------------|
| Vicente Guevara Aguirre | | Enrique Ponce Luque | |
| TITULO N ^o | ACCIONES NOS. | CANTIDAD ACC. | VALOR EN SUARES |
| 5 | 499 | 1 | 1.000,00 |

La acción es nominativa y ordinaria y tiene el valor nominal de un mil suares.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

p. FIMERIN S. A.

Ing. Abel Viteri Echanique
GERENTE GENERAL

NOMINA ✓
LIBRO ✓
INVENTARIO ✓

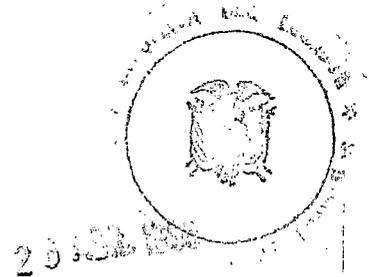


INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

EXP. 3634-60

Guayaquil, 25 de marzo de 1996

Señor
Intendente de Compañías, Oficina en Guayaquil
Ciudad



Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 11 de marzo de 1996 la compañía Inversiones Cialiga S. A. transfirió a la compañía Fortune Invest & Trade Inc., por valor recibido, la totalidad de las acciones con que participaba en el capital social de mi representada la compañía INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A., con el siguiente detalle :

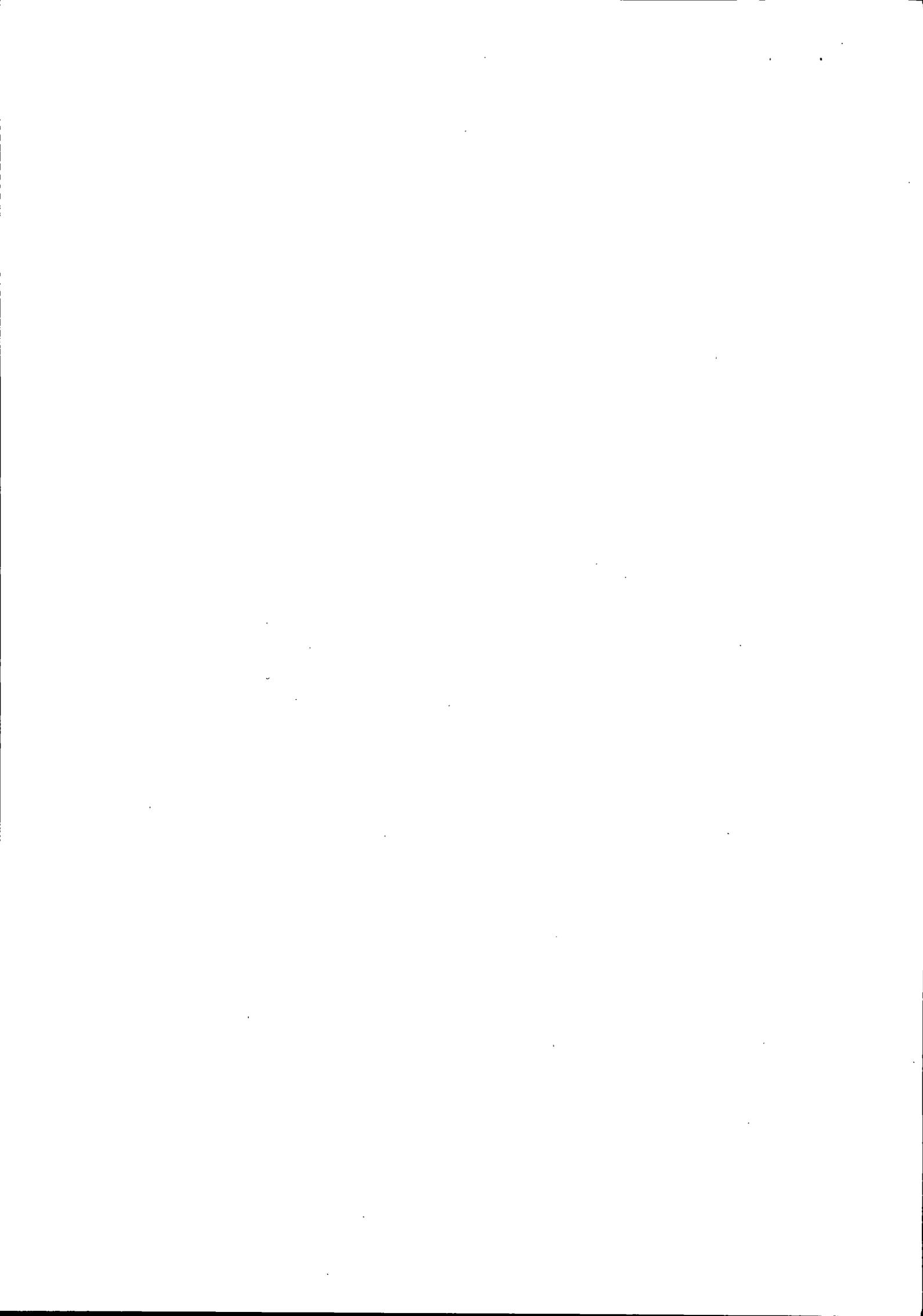
| TITULO N° | CANT. ACCIONES | NUMERAC. ACCIONES | VALOR SUCRES |
|-----------|------------------|----------------------------|----------------------|
| 89 | 101.447 | 2'770.001/2'871.447 | 101'447.000 |
| 90 | 1'446.136 | 2'871.448/4'317.583 | 1.446'136.000 |
| 92 | 14.586 | 7'557.584/7'572.169 | 14'586.000 |
| 93 | <u>1'677.831</u> | <u>7'572.170/9'250.583</u> | <u>1.677'831.000</u> |
| | 3'240.000 | | 3.240'000.000 |

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y está domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La cesionaria es una sociedad de Islas Vírgenes Británicas.

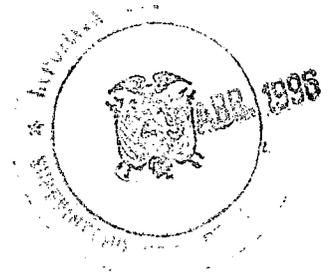
De usted, atentamente,

Héctor Crespo Picouste



INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A. NARANJAL - ECUADOR

Guayaquil, 25 de marzo de 1996



Señor
Intendente de Compañías, Oficina en Guayaquil
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 11 de marzo de 1996 la compañía Inversiones Cialiga S. A. transfirió a la compañía Fortune Invest & Trade Inc., por valor recibido, la totalidad de las acciones con que participaba en el capital social de mi representada la compañía INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A., con el siguiente detalle :

| TITULO Nº | CANT. ACCIONES | NUMERAC.ACCIONES | VALOR SUCRES |
|-----------|----------------|------------------|---------------|
| 7 | 70.560 | 5.001/75.560 | 705'600.000 |
| 9 | 73.440 | 149.551/222.990 | 734'400.000 |
| | ----- | | ----- |
| | 144.000 | | 1.440'000.000 |

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de diez mil sucres cada una.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y está domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La cesionaria es una sociedad de Islas Vírgenes Británicas.

De usted, atentamente,

Eco. Ernesto Weisson Pazmiño

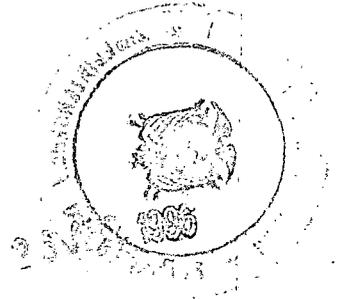


COMPANÍA NACIONAL DE PLASTICOS

CONAPLAS S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

EXP.: 44037 - 87

Guayaquil, 25 de marzo de 1996



Señor
Intendente de Compañías, Oficina en Guayaquil
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 11 de marzo de 1996 la compañía Inversiones Cialiga S. A. transfirió a la compañía Fortune Invest & Trade Inc., por valor recibido, la totalidad de las acciones con que participaba en el capital social de mi representada la COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A., con el siguiente detalle :

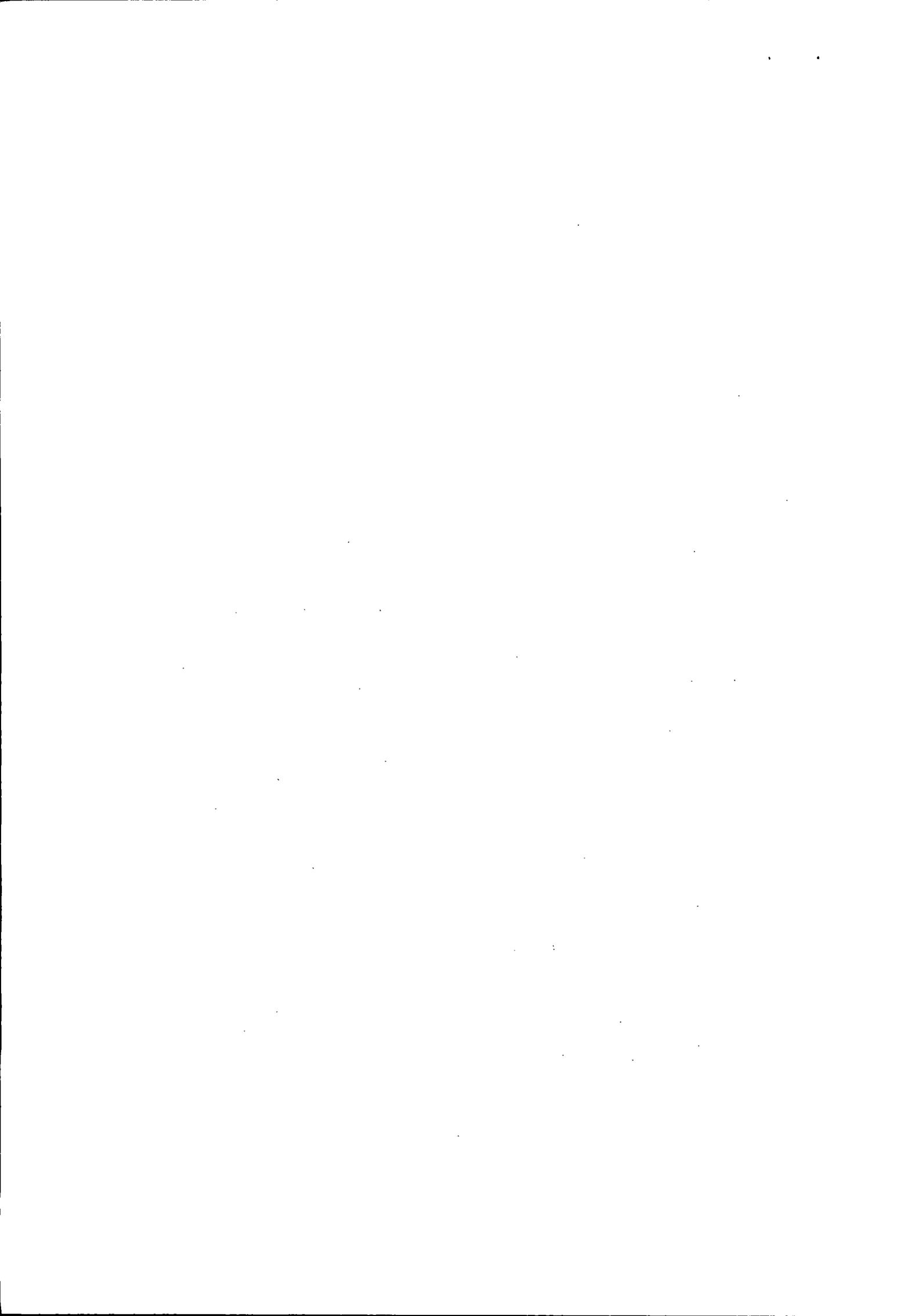
| TITULO Nº | CANT. ACCIONES | NUMERAC. ACCIONES | VALOR SUCRES |
|-----------|----------------|---------------------|--------------------|
| 44 | 565.473 | 2'500.001/3'065.473 | 565'473.000 |
| 50 | <u>454.527</u> | 4'087.581/4'542.108 | <u>454'527.000</u> |
| | 1'020.000 | | 1.020'000.000 |

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y está domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La cesionaria es una sociedad de Islas Vírgenes Británicas.

De usted, atentamente,

Héctor Crespo Ricaurte



MANUFACTURAS DE CARTON S. A.

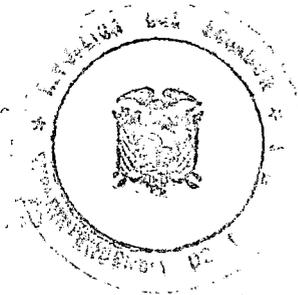
(MACARSA)

GUAYAQUIL - ECUADOR

EXP.: 4025-63.

Guayaquil, 25 de marzo de 1996

06 MAYO 1996



Señor

Intendente de Compañías, Oficina en Guayaquil
Ciudad.

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 11 de marzo de 1996 la compañía Inversiones Cialiga S. A. transfirió a la compañía Fortune Invest & Trade Inc., por valor recibido, la totalidad de las acciones con que participaba en el capital social de mi representada la compañía MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA), con el siguiente detalle :

| TITULO Nº | CANT. ACCIONES | NUMERAC.ACCIONES | VALOR SUCRES |
|-----------|----------------|------------------|---------------|
| 104 | 300.000 | 600.001/900.000 | 1.500'000.000 |

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de cinco mil sucres cada una.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y está domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La cesionaria es una sociedad de Islas Vírgenes Británicas.

De usted, atentamente,

Ing. Gonzalo Velázquez Rodríguez
GERENTE GENERAL